

El Sistema Informático de Apoyo a Cómputos para la elección judicial en el Estado de México

Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral del
Instituto Electoral del Estado
de México



Cronica
Electoral Mexiquense

El pasado 01 de junio de 2025 se llevó a cabo la jornada electoral en la que, por primera vez, la ciudadanía mexiquense eligió mediante voto universal, libre, secreto y directo; a integrantes del Poder Judicial Federal, así como Magistradas y Magistrados del Poder Judicial Estatal.

Este proceso electoral parte de un mandato de la Constitución Federal, sin embargo, es de destacar que su implementación en nuestra Constitución Local y en el Código Electoral del Estado de México se logró gracias a los lazos de comunicación y trabajo conjunto que el Poder Legislativo construyó con los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como con el IEEM. De este modo se fijaron las reglas que pautarían el desarrollo de distintas y variadas actividades que hicieron posible que, para el día de la jornada electoral, se tuviera todo listo para que la ciudadanía de nuestra entidad ejerciera su derecho al voto.

De este modo, se instalaron la tota-

lidad de las 9,209 casillas seccionales previstas, en las que 57,827 ciudadanas y ciudadanos que fungieron como funcionarios de mesas directivas de casilla, recibieron los votos mexiquenses, acompañados de un total de 8,144 personas observadoras electorales.

Una vez que terminó la jornada electoral, el funcionamiento de cada mesa directiva clasificó los votos por tipo de elección, se contaron, se consignó el número en los carteles y armaron los paquetes electorales que fueron remitidos a las sedes de los 18 Consejos Judiciales Electorales; es ahí, donde a la fecha se sigue llevando a cabo el escrutinio y cómputo de estas elecciones.

Cada uno de los Consejos comenzó con los cómputos distritales a partir de la llegada del primer paquete y concluirán hasta que se reciba y compute el último paquete electoral. Posteriormente, el Consejo General del IEEM realizará cómputos regionales y estatales para los cargos que se eligen en estas demarcaciones.

Ante la ausencia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y con el objetivo de dar puntual seguimiento a los resultados de la votación, el Consejo General del IEEM aprobó la implementación del Siste-

ma Informático de Apoyo a Cómputos (SIAC), que es una herramienta diseñada para procesar y sistematizar la entrega de paquetes, hacer el registro de los votos contenidos en las boletas para las candidaturas, y los resultados de cada votación ordenada por entidad, región, distrito, materia de especialización y género. A las 18:00 horas de ese 1 de junio se llevó a cabo la verificación y certificación para garantizar que las bases de datos con las que opera el SIAC se encontraban en ceros. Hecho lo anterior y a partir de las 22:00 horas la herramienta informática ha estado alimentando los datos del micrositio de Resultados de Cómputos 2025, plataforma que tiene como objetivo hacer públicos los resultados de los cómputos a los diversos cargos elegidos a nivel estatal, según su avance.

Esta información es abierta a toda la ciudadanía y se actualiza cada tres horas; además prevé diversos niveles de búsqueda de los resultados de la entidad (por cargo, por región, por distrito judicial y a nivel de casilla seccional única), con el objetivo de que la consulta sea clara, sencilla y accesible para la población. La consulta pública de los resultados busca promover la transparencia y garantizar que la ciudadanía verifique

La consulta pública de los resultados busca promover la transparencia y garantizar que la ciudadanía verifique la información de manera directa

la información de manera directa; fortaleciendo la certeza y legitimidad del ejercicio democrático.

Una vez que se cuente con los resultados de los cómputos, el Consejo General del IEEM deberá realizar la declaración de validez de las elecciones y entregar las constancias de mayoría a las candidaturas ganadoras, observando la paridad de género; sin embargo, los resultados de la elección judicial quedarán firmes una vez que se resuelvan los medios de impugnación que en su caso se presenten.

Mientras tanto en el IEEM, nos acercamos a la recta final de lo que ha conllevado la organización y materialización de estos comicios, y en tanto se continúen llevando a cabo los cómputos, seguimos invitando a la ciudadanía a dar seguimiento a los resultados del proceso electoral consultando el micrositio para su seguimiento que está disponible en la siguiente liga: <https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/#/> ●